

ACORDADA N° 138 /18

En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 6 días del mes de diciembre del año dos mil dieciocho, reunidos en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y María del Carmen Battaini, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Por Acordada N° 124/18 se fijó el período de fería de verano entre los días 17 de diciembre de 2018 y el 1° de febrero de 2019, inclusive.

De conformidad a lo prescripto por el art. 28°, último párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial, corresponde designar el personal que atenderá los asuntos urgentes durante dicho receso.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) DESIGNAR a los Sres. Jueces del Superior Tribunal que cumplirán funciones en la próxima fería:

— Dr. Javier Darío MUCHNIK: desde el 17/12/18 hasta el 11/01/19.

— Dra. María del Carmen Battaini: desde el 17/12/18 hasta el 1º/02/19.

2º) DESIGNAR para desempeñarse durante la próxima fería judicial a los siguientes Magistrados, Funcionarios y Empleados, que figuran en el Anexo de la presente, aclarando que las fechas que se consignan en cada caso quedan incluidas en el período de afectación. ///

/// 3º) AUTORIZAR a los Sres. Jueces del Superior Tribunal de Justicia a cargo del servicio de feria para que, durante la misma, procedan a efectuar los cambios y reemplazos que fueran necesarios en circunstancias de excepción debidamente fundadas, a cuyo efecto los señores Magistrados y Funcionarios deberán comunicar a este Tribunal el domicilio donde puedan ser ubicados durante dicho período.

4º) DISPONER que la inasistencia injustificada el primer día hábil subsiguiente al receso judicial se considerará falta grave.

Con lo que terminó el acto, firmando los Señores Jueces, quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla la presente, dando fe de ello la Secretaria de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Dr. Carlos Gonzalo Sagastume no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.

Firman:

Dr. Javier Darío Muchnik (Presidente)

Dra. María del Carmen Battaini (Vicepresidente)

Dra. Jessica Name (Secretaria SSA)